

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 56/2025 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, y;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la liquidación COMPLEMENTARIA de haberes del personal de este organismo, correspondiente al mes de JULIO del año 2025.

Que corresponde aprobar la misma para proceder a las imputaciones del devengado y a la emisión de las órdenes de pago por los conceptos y montos que se incluyen en su elaboración.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en las resoluciones Fiscalía de Estado N° 05/92, N° 47/03, N° 60/05, N° 39/08, N° 40/08, N° 55/09, N° 65/09, N° 69/09, N° 78/09, N° 11/11, N° 42/11, N° 06/15, N° 49/16, N° 50/16, N° 45/17, N° 46/17, N° 47/17, N° 03/19, N° 04/19, 37/24 y 48/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la liquidación COMPLEMENTARIA y el pago de los haberes correspondiente al mes de JULIO del año 2025, para las Autoridades Superiores y Personal de la Fiscalía de Estado de la Provincia por la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.828.328,65).

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias del ejercicio económico vigente, de acuerdo al detalle indicado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Incorporar una copia de la presente al expediente de marras y Archivar.

DISPOSICIÓN FISCALÍA DE ESTADO Nº 5 8 /25

Ushuaia, 1 2 AGO 2025

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL APPESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antárida e Islas del Atlantico Sur



MONTO

FISCALÍA DE ESTADO

DADTIDA

ANEXO I DISPOSICIÓN F.E. Nº 5 8 /25

JULIO 2025 - COMPLEMETARIA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
	LUTODIDADEO GUDEDIODEO, LUDEDEO METOS	100.075.41
1.10.111	AUTORIDADES SUPERIORES - HABERES NETOS	129.375,4
	APORTES PREVISIONALES	55.174,83
	APORTES ASISTENCIALES	5.707,7
	DIFERENCIA OBRA SOCIAL	0,00
	SEGURO CAJA DE AHORROS	0,0
	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL TÍTULO NETO	51.750,1
	APORTES PREVISIONALES	22.069,9
	APORTES ASISTENCIALES	2.283,1
	AUTORIDADES SUPERIORES - ANTIGÜEDAD NETO	105.543,1
	APORTES PREVISIONALES	45.011,0
	APORTES ASISTENCIALES	4.656,3
	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL F.E.	0,0
	APORTES PREVISIONALES	0,0
	APORTES ASISTENCIALES	0,0
	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL ABOGADO	0,0
	APORTES PREVISIONALES	0,0
	APORTES ASISTENCIALES	0,0
	AUTORIDADES SUPERIORES - PERMANENCIA	12.937,5
	APORTES PREVISIONALES	5.517,4
	APORTES ASISTENCIALES	570,7
-	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO - NETO	0,0
	APORTES PREVISIONALES	0,0
	APORTES ASISTENCIALES	0,0
1.10.116	AUTORIDADES SUPERIORES - CONTRIBUCIÓN PATRONAL	78.907,0
	ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO	11.563,83
	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0,00
1.20.111	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - HABERES NETOS	427.199,30
	APORTES PREVISIONALES	72.057,7
	APORTES ASISTENCIALES	15.440,94
	DIFERENCIA OBRA SOCIAL	0,00
	COSEGURO OBRA SOCIAL	0,00
	RETENCIÓN GANANCIAS	0,0
	SEGURO CAJA DE AHORROS	0,0
1.20.113	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - ADIC. TÍTULO NETO	157.216,0
	APORTES PREVISIONALES	26.518,3
	APORTES ASISTENCIALES	5.682,5
	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - ANTIGÜEDAD NETO	181.227,2
	APORTES PREVISIONALES	30.568,4
	APORTES ASISTENCIALES	6.550,3
	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - ADICIONAL F.E.	53.192,1
	APORTES PREVISIONALES	8.972,1
	APORTES ASISTENCIALES	1.922,6
	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - ADICIONAL ABOGADO	0,0
	APORTES PREVISIONALES	0,0
	APORTES ASISTENCIALES	0,0
	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - PERMANENCIA	49.327,4
	APORTES PREVISIONALES	8.320,2
	APORTES ASISTENCIALES	1.782,9
1.20.114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO - NETO	0,0
	APORTES PREVISIONALES	0,0
	APORTES ASISTENCIALES	0,0
1.20.116	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - CONTRIBUCIÓN PATRONAL	233.411,3
	ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO	17.870,3
	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0,0
	PERSONAL ADM. Y TÉCNICO - COMPLEMENTOS	0,0
1.14.140	ASIGNACIONES FAMILIARES	0,0
1.14.140	r	-,0
1.14.140 J. MARTIN	EZ DE SUCRE	3

